

Concepción, 30 de octubre de 2025.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICION CLINICA VETERINARIA MOVIL, COMUNA DE PENCO”.

CERTIFICADO N° 8783o20

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°20

Fecha: 29 de octubre de 2025.

Lugar: Salón Inés Enríquez F., Edificio Gobierno Regional.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de la Comisión de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, don Alan Bastias U., presentado por el ejecutivo mediante:

- Documento: Ord N° 3258 de fecha 27.10.2025.

→ Así acordó: Aprobar recursos para el proyecto “Adquisición Clínica Veterinaria móvil, comuna de Penco”, código BIP 40069911, por un monto total de M\$171.360.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

→ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 30-10-2025 16:34 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





ORD. N° _____

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2025.

MAT.: Remite iniciativa de inversión evaluada por Gobierno Regional del Biobío, tipología Circular 33 - ANF.

Concepción,

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$171.360**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40069911	ANF	EJECUCION	ADQUISICION CLINICA VETERINARIA MOVIL, COMUNA DE PENCO	171.360

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2025

- Para mayor información, se adjunta:
- Certificado de recomendación técnica del proyecto
 - Ficha IDI 2025.
 - Anexo N°1

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 24-10-2025 17:01 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

- Distribución:**
- La Indicada.
 - Administrador Regional.
 - Div. de Planificación y Desarrollo Regional
 - Unidad Preinversión.
 - Oficina de Partes.

JJMC JACE JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/EOBEXY-265>

Certificado Recomendación Técnica Favorable N° 19/2025
Proyectos Afectos a Circular 33

El Departamento de Preinversiones de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta como integrante con el profesional:

CARLOS MUÑOZ MONTERO de Profesión **INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL**.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala y autoriza su Recomendación técnica (RS):

N°	CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL M\$	CARÁCTER
1	40069911	ADQUISICION CLINICA VETERINARIA MOVIL, COMUNA DE PENCO	171.360	COMUNAL

Moneda: Moneda según año en curso de aprobación de este certificado.

Y certifica que, analizados los antecedentes entregados por la Municipalidad de Penco, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la inversión indicada, en el marco del Oficio Circular 33, de fecha 13 de julio del 2009, de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.



Firmado por:
Carlos Alberto Muñoz Montero
Profesional del Departamento de
Inversiones y Municipalidades
Fecha: 15-09-2025 17:13 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Firmado por:
Joaquín José Morales Chacana
Jefe Departamento de
Municipalidades e Inversiones
Fecha: 15-09-2025 17:28 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/00000000-2638>

REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2025
POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
Admisibilidad: -
Sin fecha ingreso SNI

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA	: PROYECTO	RATE
CÓDIGO BIP	: 40069911-0	
NOMBRE IDI	: ADQUISICION CLINICA VETERINARIA MOVIL, COMUNA DE PENCO	
DESCRIPTOR	: SUBTÍTULO 29	
RATE	= RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	

2. ETAPA ACTUAL	: PERFIL		
3. SECTOR/SUBSECTOR	: MULTISECTORIAL / INTERSUBSECTORIAL MULTISECTOR		
4. LOC. GEOGRÁFICA	: COMUNA DE PENCO	5. COMP. DE ANÁLISIS	: REGIONAL
6. DISTRITO	: 20	7. CIRCUNSCRIPCIÓN	: CONCEPCION I
8. PROYECTO RELAC.	:		
9. SEIA	: NO CORRESPONDE		

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO NO CUENTA ACTUALMENTE CON UN SERVICIO DE CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL QUE PERMITA A LA COMUNIDAD TENER ACCESO A UN SERVICIO GRATUITO Y DE CALIDAD. LA NECESIDAD DE MANTENCIÓN Y CUIDADO DE NUESTRAS MASCOTAS HA IDO EN UNA CONSTANTE ALZA LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, LO QUE SE HA ENMARcado EN PROGRAMAS DE TENENCIA RESPONSABLE Y CONTROLES DE ESTERILIZACIÓN. EN LA ACTUALIDAD SON CADA VEZ MÁS LOS CIUDADANOS QUE INSCRIBEN A SUS MASCOTAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE MASCOTAS Y ES NECESARIO BRINDARLES UN SERVICIO GRATUITO Y SEGURO A LOS VECINOS DE NUESTRA COMUNA.



11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

I CARACTERÍSTICAS CARROCERÍA
(1) CARROCERÍA MODULAR CON AISLACIÓN TÉRMICA, (1) PANELES: SÁNDWICH CON CAPAS DE MATERIALES, (1) SISTEMA PERIMETRAL: AISLACIÓN CON POLIESTIRENO DE ALTA DENSIDAD, (1) PAREDES INTERIOR Y EXTERIOR, (1) SISTEMA ESTRUCTURAL ALUMINIO, SUPERFICIE PARA GRÁFICA: LISA Y PLANA, LUCES DE TROCHA: EN ESQUINAS SUPERIORES,(2) PUERTAS ALUMINIO, (1)KIT DE FALDONES EN EL PERÍMETRO INFERIOR, LATERAL Y POSTERIOR (2) ESCALERAS, (2) PASAMANOS DESMONTABLES (ALUMINIO), (4) VENTANAS, (1) SISTEMA ESTABILIZACIÓN, (1) DEFLECTORES, (1) PISO NIVELADO.
II DISTRIBUIDOR INTERIORES
DIVISIÓN: (1) PANEL REVESTIDO EN PRFV. (ENTRE BOX, INCLUYE (1) CORREDERA).
III EQUIPAMIENTO POR ÁREA
(2) ESTACIONES DE TRABAJO, (2) CAJONERA UBICADA BAJO EL ESCRITORIO (2) SILLA ESCRITORIO, (2) MUEBLE AÉREO, (2) MUEBLE LAVAMANOS.
IV CIELO ILUMINACIÓN INTERIOR
(6) ILUMINACIÓN PRINCIPAL EN BOX, (3) PANELES POR BOX.
V ILUMINACIÓN EXTERIOR
FOCOS EXTERIORES: (2) ILUMINACIÓN DE ALTA EFICIENCIA, PARA OPERAR EN CONDICIONES EXTREMAS.
VI SISTEMA ELÉCTRICO
(1) SISTEMA ELÉCTRICO, (1) RED SISTEMA ELÉCTRICO, (1) CABLEADO CANALIZACIÓN, (1) TABLERO ELÉCTRICO, (1) RED INTERNA 12/24 V, (1) DIAGRAMA CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE SISTEMA 220V Y 12/24 V, (8) ENCHUFES, (1) EXTENSIÓN ELÉCTRICA, (1) SISTEMA DE PROTECCIÓN PUESTA A TIERRA, (1) EXTRACTOR ELÉCTRICO, (1) EQUIPO AIRE ACONDICIONADO, (1 GENERADOR).
VII SISTEMA DE AGUA
ESTANQUE DE AGUA POTABLE 100 LTS, (1) ESTANQUE DE AGUAS GRISES 120 LTS, (1) BOMBA DE AGUA, (1) SISTEMA DE CAÑERÍAS, (1) CONEXIÓN DE RED DOMICILIARIA, (1) MANGUERA DE CARGA, (1) MANGUERA DESCARGA.
VIII ACCESORIOS
(2) BASUREROS, (1) EXTINTOR CABINA, (1) EXTINTOR ADICIONAL, (6) DISPENSADORES, (4) SILLAS PLEGABLES, (2) MESA PLEGABLE, (2) CONTENEDORES DE PLÁSTICO, (1) TOLDO, (1) KIT DE EMERGENCIA, (1) ELEVADOR ELECTROHIDRÁULICO, (3) JAULAS CANILES, (1) MESA VETERINARIA, (1) BALANZA DIGITAL, (1) MESA VETERINARIA (CIRUGÍA), (1) COOLER, (1) MATERIAL QUIRÚRGICO, (2) CILINDRO DE OXÍGENO.
IX DOCUMENTO CLÍNICA MÓVIL
INSCRIPCIÓN, REVISIÓN TÉCNICA, CERTIFICADO HOMOLOGACIÓN, SEGURO OBLIGATORIO, PERMISO DE CIRCULACIÓN, PÓLIZA DE GARANTÍA VEHÍCULO Y EQUIPAMIENTO, GARANTÍAS: DISTRIBUCIÓN OFICIAL DE MARCA, EQUIPAMIENTO, CAPACITACIÓN: USO Y OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES, DESPACHO: DESDE LUGAR DE FABRICACIÓN A COMUNA PENCO.
X ELEMENTOS ADICIONALES
(1) LLAVE DE REPUESTOS, (1) GATA HIDRÁULICA, (1) RUEDA REPUESTOS.
XI GRAFICA Y DECORACIÓN
(8) LOGOS CORPORATIVOS O INSTITUCIONALES EN MATERIAL ADHESIVO DE ALTA RESISTENCIA CALIDAD AUTOMOTRIZ.
XII ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS CAMIÓN
CILINDRADA MÍNIMA 150 CV, COMBUSTIBLE: DIÉSEL, DIRECCIÓN HIDRÁULICA, TRANSMISIÓN CAJA CAMBIO MECÁNICA, TRACCIÓN: 4X2.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2024	Solicitado para el año 2025	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	VEHÍCULOS	M\$	0	171.360	0	171.360
Total			0	171.360	0	171.360

Moneda Presupuesto 2025 / Factor: 170.297

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 31/01/2025

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 03/09/2025

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
VEHÍCULOS	2 Meses	nov / Año 01	dic / Año 01	171.360	
TOTAL				171.360	

Moneda Presupuesto 2025 / Factor: 170.297

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/COPIA-268>

Version 3.0.0.19

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/COPIA-268>

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PENCO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PENCO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

2 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 23.370

MUJERES : 25.601

TOTAL : 48.971

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
1	UNIDAD

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 75.337,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	------------------------	------------------------------	--	---------------------------

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
ROMINA PAMPALONI PEDRERO	MUNICIPALIDAD DE PENCO	DIRECTORA DE SECPLAN	412261422	ROMINA.PAMPALONI@PENCO.CL



CÓDIGO BIP

40069911-0

ANEXO N° 1 FICHA RESUMEN

IDENTIFICACIÓN ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

ADQUISICION CLINICA VETERINARIA MOVIL COMUNA DE PENCO

LOCALIZACIÓN

OCTAVA REGIÓN DEL BIO BIO, CONCEPCIÓN, PENCO

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
23.370	25.601	48.971

JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICION ACTIVO NO FINANCIERO

La Ilustre Municipalidad de Penco no cuenta actualmente con un servicio de clínica veterinaria móvil que permita a la comunidad tener acceso a un servicio gratuito y de calidad. La necesidad de mantención y cuidado de nuestras mascotas ha ido en una constante alza los últimos 5 años, lo que se ha enmarcado en programas de tenencia responsable y controles de esterilización. En la actualidad son cada vez más los ciudadanos que inscriben a sus mascotas en el registro nacional de mascotas y es necesario brindarles un servicio gratuito y seguro a los vecinos de nuestra comuna.

DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICION ACTIVO NO FINANCIERO

I Características Carrocería

(1) Carrocería modular con aislación térmica, (1) Paneles: Sándwich con capas de materiales, (1) Sistema perimetral: aislación con poliestireno de alta densidad, (1) Paredes Interior y Exterior, (1) Sistema Estructural aluminio, Superficie para gráfica: lisa y plana, Luces de Trocha: en esquinas superiores, (2) puertas aluminio, (1) Kit de faldones en el perímetro inferior, lateral y posterior (2) escaleras, (2) pasamanos desmontables (aluminio), (4) Ventanas, (1) Sistema Estabilización, (1) Deflectores, (1) piso nivelado.

II Distribuidor Interiores

División: (1) Panel revestido en PRFV. (Entre Box, incluye (1) corredera).

III Equipamiento por Área

(2) Estaciones de trabajo, (2) cajonera ubicada bajo el escritorio (2) silla escritorio, (2) mueble aéreo, (2) mueble lavamanos.

IV Cielo Iluminación Interior

(6) iluminación principal en box, (3) paneles por box.

V Iluminación Exterior

Focos Exteriores: (2) iluminación de alta eficiencia, para operar en condiciones extremas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/40069911-0-238>

VI Sistema Eléctrico

(1) Sistema eléctrico, (1) Red Sistema Eléctrico, (1) Cableado Canalización, (1) Tablero eléctrico, (1) red interna 12/24 V, (1) Diagrama circuitos eléctricos de sistema 220v y 12/24 V, (8) enchufes, (1) extensión eléctrica, (1) sistema de protección puesta a tierra, (1) extractor eléctrico, (1) equipo aire acondicionado, (1) generador).

VII Sistema de Agua

Estanque de agua potable 100 lts, (1) Estanque de aguas grises 120 lts, (1) Bomba de Agua, (1) sistema de cañerías, (1) conexión de red domiciliaria, (1) manguera de carga, (1) manguera descarga.

VIII Accesorios

(2) Basureros, (1) Extintor Cabina, (1) Extintor Adicional, (6) Dispensadores, (4) Sillas plegables, (2) mesa plegable, (2) contenedores de plástico, (1) Toldo, (1) kit de emergencia, (1) Elevador Electrohidráulico, (3) Jaulas caniles, (1) mesa Veterinaria, (1) balanza digital, (1) mesa veterinaria (cirugía), (1) cooler, (1) material quirúrgico, (2) Cilindro de oxígeno.

IX Documento Clínica Móvil

Inscripción, revisión técnica, certificado homologación, seguro obligatorio, permiso de circulación, póliza de garantía vehículo y equipamiento, garantías: distribución oficial de marca, equipamiento, capacitación: uso y operación de los componentes, Despacho: desde Lugar de Fabricación a Comuna Penco.

X Elementos Adicionales

(1) llave de repuestos, (1) gata hidráulica, (1) rueda repuestos.

XI Grafica y decoración

(8) logos corporativos o institucionales en material adhesivo de alta resistencia calidad automotriz.

XII Especificaciones técnicas mínimas Camión

Cilindrada Mínima 150 CV, combustible: diésel, dirección hidráulica, transmisión caja cambio mecánica, tracción: 4x2.

ALTERNATIVAS ESTUDIADAS PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS

1.-Adquirir: 1 camión HINO FD1121 AÑO 2025, con su carrocería modificada para la atención veterinaria, nuevo sin uso, con un costo de **\$171.360.000** (I.V.A incluido). La alternativa seleccionada presenta un menor costo anual equivalente \$75.337.157 en comparación a las otras dos alternativas.

RESUMEN COSTO ANUAL EQUIVALENTE

Características Técnicas	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3
	HINO	FUSO	CHEVROLET
	FD 1121 AÑO 2025	CANTER 915 AÑO 2025	NPR 816 AÑO 2025
CILINDRADA MINIMA 150 CV	✓	✓	✓
COMBUSTIBLE DIESEL	✓	✓	✓
TRACCION 4X2	✓	✓	✓
EQUIPAMIENTO CLINICA VETERINARIA VER	✓	✓	✓

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/E03E70-268>



ESPECIFICACIONES TECNICAS)			
INVERSIÓN SIN IVA	\$144.000.000	\$144.000.000	\$147.900.000
CAE	\$75.337.157	\$76.967.283	\$76.676.730
INVERSIÓN CON IVA	\$171.360.000	\$171.360.000	\$176.001.000

ALTERNATIVA SELECCIONADA ACTIVO NO FINANCIERO (adquirir o reponer)

Se selecciona a la alternativa N°1, adquisición de 1 Camión HINO FD1121, AÑO 2025 con su carrocería modificada para la atención veterinaria, nuevo sin uso, con un costo de **\$171.360.000 (I.V.A incluido)**. La alternativa seleccionada presenta un menor costo anual equivalente \$75.337.157 en comparación a las otras dos alternativas.

FINANCIAMIENTO en Miles de \$.

FUENTE	SOLICITADO AÑO 2025	SOLICITADO AÑO SIGUIENTE	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL, M\$
FNDR	\$171.360	0	0	\$171.360

FECHA PROBABLE DE LICITACIÓN
NOVIEMBRE 2025

FECHA PROBABLE DE ADJUDICACIÓN
NOVIEMBRE 2025

FECHA PROBABLE INICIO ESTUDIO O ADQUISICIÓN
DICIEMBRE 2025

RESPONSABLE INFORMACIÓN	REPRESENTANTE INSTITUCIÓN
 Firma y Timbre	 Firma y Timbre
Nombre ROMINA PAMPALONI PEDRERO DIRECTORA SECPLAN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO	Nombre RODRIGO VERA RIQUELME INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO
Teléfono +56 946260351-0412261422-1418	Teléfono 041-2261453 (SEC.)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Correo Electrónico: romina.pampaloni@penco.cl

Correo Electrónico: rodrigo.vera@penco.cl

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0412261422-1418>